Resolución D.G.O.C. N°941/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/2016 – "REPARACIÓN DE CEBINFA – HOGAR SUSTITUTO SAGRADA FAMILIA – LUQUE - MSPBS", MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 314.110.----------

Asunción, 16 de Setiembre de 2016.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/2016 – "REPARACIÓN DE CEBINFA – HOGAR SUSTITUTO SAGRADA FAMILIA – LUQUE - MSPBS", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 314.110;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/2016 – "REPARACIÓN DE CEBINFA – HOGAR SUSTITUTO SAGRADA FAMILIA – LUQUE - MSPBS" - I.D. N° 314.110,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 29 de julio del 2016, consta la lista de participantes como sigue: **EN OBRAS, PEGASUS S.A. Y ESTILO & TECNOLOGÍA.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Abog. Roberto Ledesma**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPBS; el **Abog. Pablo Lezcano**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPBS; el **Abog. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – MSPBS y el **Sr. Miguel León,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones - MSPBS, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 31 de agosto del 2016, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley N° 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple

Resolución D.G.O.C. N°941 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/2016 – "REPARACIÓN DE CEBINFA – HOGAR SUSTITUTO SAGRADA FAMILIA – LUQUE - MSPBS", MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 314.110.----------

sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA.**----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 2422 de fecha 05 de julio de 2016, por un monto total de Gs. 142.052.592.- (Guaraníes ciento cuarenta y dos millones, cincuenta y dos mil, quinientos noventa y dos), para el ejercicio fiscal 2016. Rubro 240 y 530.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/2016 – "REPARACIÓN DE CEBINFA – HOGAR SUSTITUTO SAGRADA FAMILIA – LUQUE – MSPBS" - I.D. N° 314.110,** de acuerdo al siguiente detalle:

Resolución D.G.O.C. N941/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/2016 – "REPARACIÓN DE CEBINFA – HOGAR SUSTITUTO SAGRADA FAMILIA – LUQUE - MSPBS", MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 314.110.----------

Empresa	Ítem Nº	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA	1	72102802-001	Restauración y/o reparación de edificios	Global	1	139.798.700	139.798.700
						Total Adjudicado - IVA Incluido:	139.798.700

<u>Son Guaraníes:</u> Ciento Treinta y Nueve Millones, Setecientos Noventa y Ocho Mil, Setecientos.----------

Artículo 2°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3°Disponer que la **Dirección de Recursos Físicos, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas**, sea la encargada de la administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo.----------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016, Rubro 240 y 530..--

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías
Mirna Delgado Domínguez
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Recibido.....
Fecha 16/09/16 Hora 12:37
SB/A.R.
Nº 117.175 Firma.....

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES